



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO
ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**

CERTIFICA

Que de conformidad con el certificado expedido por la INTERVENTORIA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO- CONSORCIO INTEROPERACIONES con radicado No.CTO 559-2023 enviada 122 del 03-06-2025, la empresa **AQUALIA RIOHACHA S.A.S. E.S.P.**, identificada con el Nit: **901.700.507-4**, cumplió con la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en el Distrito de Riohacha, correspondiente al mes de **JUNIO de 2025**

Que prestados los servicios de acueducto y alcantarillado, y financiado los subsidios para la población de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Riohacha, la empresa **AQUALIA RIOHACHA S.A.S E.S.P.**, radicó la siguiente factura:

FACTURA No.	PERIODO	DESCRIPCION	VALOR
FEAR - 116	JUNIO-2025	SUBSIDIO ACUEDUCTO	\$ 863.110.583
		SUBSIDIO ALCANTARILLADO	\$ 290.951.317
TOTAL			\$1.154.061.900

Que la empresa que realiza la interventoría a los servicios de Acueducto y Alcantarillado, mediante el Contrato de Interventoría No.559 de 2023, cuya razón social es el Consorcio Interoperaciones, remitió Certificado de interventoría con radicado No. CTO 559-2023 ENVIADA 178 y fecha de expedición 25-08-2025, en la que conceptúa frente al monto solicitado por **AQUALIA RIOHACHA** por concepto de Déficit de subsidios, del mes de **JUNIO de 2025**, lo siguiente: " Como resultado de esta verificación, se concluye que la cifra facturada por **Aqualia Riohacha S.A.S. E.S.P.**, por concepto de déficit de subsidios del mes de junio de 2025, es como se resume a continuación:



**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Radicado No.: *M1710020250122*
M1710020250122
Fecha: *17 de Septiembre de 2025*

CONCEPTO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS	\$ 943.006.565,00	\$ 324.296.429,00	\$ 1.267.302.994,00
TOTAL APORTES SOLIDARIOS	\$ 80.243.700,00	\$ 32.976.594,00	\$ 113.220.294,00
DEFICIT ANTES DE AJUSTES	\$ 862.762.865,00	\$ 291.319.835,00	\$ 1.154.082.700,00
RELIQUIDACIONES	-\$ 347.718,00	\$ 368.518,00	\$ 20.800,00
TOTAL DEFICIT DEL PERIODO	\$ 863.110.583,00	\$ 290.951.317,00	\$ 1.154.061.900,00

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda al Distrito de Riohacha el pago de la factura por un valor de **Mil ciento cincuenta y cuatro millones sesenta y un mil novecientos pesos (\$1.154.061.900)** de la factura en mención por concepto de déficit de subsidios del mes de junio de 2025 en cumplimiento de los principios de eficiencia, equidad, legalidad y transparencia para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones, Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP- APSB)". (sic)

En atención a la recomendación realizada por el Consorcio INTEROPERACIONES, el valor a pagar de la factura presentada por AQUALIA S.A.S. E.S.P, FEAR 116 del 21-08-2025., es: **MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. \$1.154.061.900**

Para mayor constancia se firma en Riohacha a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2025

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Vo.bo. Hugue R. Ariza Tatis, Director Servicios Públicos